

264

Que Capate de la Marquesa de Aytona ha querido curar y guarir con  
cordar los hechos y se ha parecido en el pleyto y Lorenco Bou de  
Penarroja leua conralla sobre el aroma de la bolsa  
yo trobrene el alheremia de Guerau Bou la qual  
pide que se averiguen y conuenid en tambien los siguientes

1 Que Balthasar Bou hijo Terero de dicho Guerau Bou de  
Padre y madre de Pedro y Jayme Bou su hermano sin de sus  
hijos ny descendiente alguno

2 Que Damasco y Beatri Bou hijos de dicho Vinador tanpoco  
no de sus hijos ny descendiente alguno

3 Que las dichas Beatri y Damasco quando eran Guerau  
Bou su padre hizo testamento y fue a 11. de diciembre 1458.  
y a rrañadas de la guarda hasta el mes de febrero 1566. y a  
faron mas de 107. años y asi ellas por la muerte hauran  
de ser en el dia y se empeno en el pleyto de creydo y venio  
y unio a rrañadas y treinta años y es conralla y se dice  
presume.

4 Que Jayme Bou hijo de el testador y heredero de el  
ha rrañada por morri Pedro y unio heredero sin daron sus  
dos hijos el uno varon llamado Miguel Angel Bou  
y la otra hembra llamada Isabel Bou y casose con  
Juan de Penarroja y de dicho matrimonio auen hijos  
a Fran. de Penarroja y morri este pleyto y a Gaspar  
de Penarroja abuelo de Lorenco Bou de Penarroja y a su hijo

5 Que de dicho Fran. de Penarroja y morri este pleyto  
no hay hijos ny descendiente alguno

6 Que de dicho Miguel Angel Bou tanpoco de sus hijos  
no es el P. llamado onorato y su hijo Bou el P.  
Jayme Bou y el P. Pedro Bou y una hembra



Llamada Alma Bou la qual casó con Niqueu Thow de la  
Lanouca

7 Quoniam Boues mayor dedució tres hermanos musifin  
hijos ny descendientes de aron y intestamto ny disposi-  
cion alguna. sobreviviendo el dicho Jayme Bou segundo her-  
mano y naturalmte Pedro Bou hermano menor  
religioso profeso y Comendador y acaudalado de la orden  
de san Juan de Hierusalens.

8 Q despues murio el dicho Jayme Bou sin hijos ny descendientes  
y no oyo, mente cauto y por conyuntura yndisposicion alguna  
ny poder la hazer. sobreviviendo de naturalmte Pedro  
Bou religioso y la dicha D. Alma Bou y de viranos sus  
hermanos

9 Quedes que murio naturalmte el dicho Pedro Bou reli-  
gioso profeso y Comendador de san Juan sin hijos ny de-  
cendientes ny poder lo tener sin testamento ny disposi-  
cion alguna ny capacidad para hazerla

10 Que la parte de la dicha Marquessa de Argemano hebre  
fue en abonymo de testamento ny disposicion alguna de  
dicho Pedro Bou religioso magd huy a gel hamado  
de revelacion hecha por fran. va liero y presentada  
por el dicho ar. de abril 1582 quando presente  
Lambien la Donacion y hato Ladicha Dona Alma  
Boua. Luisa Bou y si se ha fuer presentada o test-  
tamento y disposicion de dicho Pedro Bou de la orden de  
y de esta parte no se halla en proceso.

11 Que las hembras descendientes de los hijos varones de  
testador en todo la dicha sion no se hallan llamadas



Therapie der Krankheiten der Kinder  
aus der Schule der Medizin zu Paris.  
Paris, 1769.